

IMPORTACIONES KAO CÍA. LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010  
(Expresados en Dólares de E.U.A.)**

---

**1 INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA**

La Compañía **IMPORTACIONES KAO CIA. LTDA.** fue constituida en la ciudad de Quito – Ecuador mediante Escritura Publica otorgada en la notaria Duodécima del Cantón Quito, el 01 de agosto de 1979, inscrita el 21 de agosto de 1979 en el Registro Mercantil. Con fecha 24 de noviembre del 2000 se eleva una nueva escritura de reactivación, aumento de capital y reforma de estatutos de la empresa y se inscribe el 08 de marzo de 2001 en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Su objetivo principal es la venta al por mayor y menor de artículos deportivos.

**2 BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD**

**Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2010 y el estado de situación financiera consolidado de apertura al 1 de enero del 2010, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la-administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2011.

Los estados financieros de IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA TEXTIL IDTEX CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2011 y 2009, los cuales fueron emitidos por la Compañía con fechas 11 de abril de 2011 y 10 de marzo de 2010, respectivamente, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se detallan en la Nota 4.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

#### **Bases de preparación de los estados financieros proforma**

Los presentes Estados Financieros Proforma de **IMPORTACIONES KAO CÍA. LTDA.**, por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 corresponden a un proforma del primer año de transición y han sido preparados de acuerdo a supuestos y criterios contables que son consistentes con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") y sus interpretaciones, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de diciembre de 2010.

Estos estados financieros proforma consolidados servirán de base comparativa para los primeros estados financieros bajo NIIF que se presentarán por el año 2010. Sin embargo, modificaciones a las normas vigentes e interpretaciones adicionales pueden ser emitidas por el IASB. Por consiguiente, hasta que la Compañía prepare su primer juego completo de estados financieros bajo NIIF en el año 2011, estos Estados Financieros Proforma tienen el carácter de provisorios y existe la posibilidad de que los mismos sean ajustados.

Estos estados financieros proforma reflejan fielmente la situación financiera de **IMPORTACIONES KAO CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2010, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, los cuales fueron aprobados por el Directorio en sesión extraordinaria celebrada el día 15 de noviembre de 2011.

Las NEC difieren en ciertos aspectos de las NIIF. En la preparación de los presentes Estados Financieros Consolidados proforma bajo NIIF la administración ha utilizado su mejor saber y entender respecto de las normas, sus interpretaciones y las circunstancias actuales. Para la preparación de los saldos de apertura la Compañía ha aplicado los requerimientos de la NIIF 1 "Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", tal como se describe en Nota 3.

## Moneda de presentación y moneda funcional

Los Estados Financieros Consolidados son preparados en su moneda funcional que es el Dólar de Estados Unidos de América.

### Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar son valorizadas a costo amortizado, lo cual, es igual al valor de la factura, registrando el correspondiente ajuste en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente (deterioro). El cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

### Préstamos que devengan intereses

Todos los préstamos son inicialmente reconocidos al valor razonable del pago recibido menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posteriormente son medidos al costo amortizado usando el método de tasa efectiva de interés. Estos se presentan en el pasivo corriente si su vencimiento es menor a un año y pasivo no corriente si es mayor a un año.

Los intereses devengados son registrados en el Estado de Resultados en cada fecha de cierre de los Estados Financieros y los intereses reales se registran en el momento del pago, con cargo a resultados reversando la contabilización por lo devengado.

### Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, plantas y equipos se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro acumulado de valor. Los saldos de apertura al han sido determinados utilizando las opciones incluidas en la NIIF 1, tal como se explica en Nota 3, más adelante.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de Propiedad, planta y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual. Las vidas útiles económicas estimadas por categoría son las siguientes:

ACTIVO	TASAS
Edificios	5%
Maquinaria, Instalaciones, Herramientas	10%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Oficina	10%
Equipos de Computación	33.33%
Vehículos	20%
Otros Activos Depreciables	10%

#### **Deterioro del valor de los activos no corrientes**

A cada fecha de reporte la Compañía evalúa si existen indicadores que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de menor valor de inversiones y activos intangibles con vida útil indefinida, la Compañía realiza una estimación del monto recuperable del activo.

Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el que sea mayor.

#### **Inventarios**

Las existencias se valorizan al costo o su valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, neto de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. El valor neto realizable también es medido en términos de obsolescencia basado en las características particulares de cada ítem de inventario. El costo se determina utilizando el método promedio ponderado.

#### **Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

El costo de proveer beneficios bajo los planes de beneficios definidos es determinado, de acuerdo a lo señalado en la NIC 19 “Beneficios a los Empleados”. El pasivo por beneficios a los empleados representa el valor presente de las obligaciones, las cuales son descontadas de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente. Las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen en el estado de resultados.

### **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y los ingresos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta. Los ingresos por venta de bienes son reconocidos cuando los riesgos y beneficios significativos de la propiedad de los bienes han sido traspasados al comprador, lo cual ocurre generalmente al momento del despacho de los bienes.

### **Costo de ventas**

Los costos de venta incluyen el costo de adquisición de los productos vendidos y otros costos incurridos para dejar las existencias en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta. Estos costos incluyen principalmente los costos de adquisición netos de descuentos obtenidos, los gastos e impuestos de internación no recuperables, los seguros y el transporte de los productos hasta los centros de distribución.

### **Impuestos**

#### Impuesto a la renta:

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las que son promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y ejercicios anteriores son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a la autoridad tributaria correspondiente en cada ejercicio de acuerdo a la tasa impositiva vigente.

#### Impuesto diferido:

El impuesto diferido es presentado usando el método del pasivo sobre diferencias temporales a la fecha del estado de situación financiera entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores en libros para propósitos de reporte financiero. Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporales deducibles, incluidas las pérdidas tributarias, en la medida que es probable que existan utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser recuperadas.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

Los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido se presentan en forma neta en el estado de situación financiera si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma autoridad tributaria.

El Impuesto a la Renta relacionado con Impuestos diferidos reconocidos directamente en patrimonio en el periodo de transición, también es reconocido en el mismo y no en el Estado de Resultados Integrales.

### **Estado de flujos de efectivo**

El Estado de Flujos de Efectivo considera los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio comercial determinados mediante el método directo, para lo cual se consideran:

- Como flujos de efectivo las entradas y salidas de efectivo de bancos, las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Como actividades de operación o de explotación, las que constituyen la fuente principal de ingresos ordinarios, como también otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Como actividades de inversión, las adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Como actividades de financiamiento aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### **Estimaciones**

Los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos se discuten a continuación:

#### *Vida útil y valor residual de propiedad, planta y equipo:*

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de propiedad, planta y equipo involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Activos por impuesto diferido:

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporales imponibles que puedan absorberlas. Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas junto con la planificación de futuras estrategias tributarias.

Beneficios a los empleados:

El costo de los beneficios a empleados que califican como planes de beneficios definidos de acuerdo a la NIC 19 “Beneficios a Empleados”, es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

Valor justo de activos y pasivos:

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor justo son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Compañía estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

Valor justo de propiedad, planta y equipo:

La Compañía ha determinado el valor justo de sus Propiedades, plantas y equipos significativos como parte del proceso de adopción de las NIIF. Este ejercicio requirió la valorización de estos activos considerando las condiciones de mercado en la fecha de transición (1° de enero de 2010). El valor de mercado se determinó como el costo de reposición de los bienes, rebajando el monto de depreciación estimada basado en la antigüedad de los mismos.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, al alza o a la baja, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

## PRIMERA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Hasta el 31 de diciembre de 2010, el Grupo ha preparado sus estados financieros de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). La Compañía adoptará las NIIF en forma integral a partir del ejercicio 2011, para lo cual se ha aplicado la NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de la Normas Internacionales de información Financiera” en la determinación de los balances de apertura al 1° de enero de 2011, fecha de transición a las NIIF.

La aplicación de la NIIF 1 implica la aplicación retroactiva de todas las normas NIIF al 1° de enero de 2010, incluyendo ciertas excepciones obligatorias y exenciones opcionales definidas por la norma. Adicionalmente, la norma requiere la presentación de conciliaciones del patrimonio y los resultados entre las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) reportados públicamente y las NIIF de la apertura y ejercicio de transición.

### 3.1 Exenciones a la aplicación retroactiva

La Compañía ha aplicado las siguientes exenciones opcionales de aplicación retroactiva definidas por la NIIF 1:

#### Valor razonable o valor revaluado como costo atribuido:

La Compañía ha optado por revalorizar ciertos ítems de Propiedad, planta y equipo a su valor justo y usar estos montos como saldos de apertura, de acuerdo a lo señalado en la NIIF 1. Para los ítems de Propiedad, Planta que no sean revalorizados, se considerará como saldos de apertura el costo depreciado y corregido monetariamente de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

### 3.2 Conciliaciones entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC)

Las conciliaciones presentadas a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF en el patrimonio y los resultados consolidados del Grupo.

#### A. ANTECEDENTES:

Mediante la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008 la Superintendencia de Compañías dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), para las compañías bajo su control y vigilancia.

En el numeral 3 del ARTÍCULO PRIMERO de dicha resolución se señala que se aplicará a partir del 1 de enero del 2011.

Adicionalmente estipula lo siguiente: “Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, a partir del año 2011.”

ión con el personal de la **IMPORTACIONES KAO S.A.**, elaboró el Proyecto de Convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera, emitiendo el Informe Etapa de Diagnóstico, en el que se resumen los principales impactos en los reportes financieros, sistemas informáticos y procesos de **IMPORTACIONES KAO S.A.**; se adjuntó el Plan de Capacitación y el listado de participantes al evento y el Plan de Implementación.

Para el registro de los ajustes efectuados a ser contabilizados en el 2011, el Departamento de Contabilidad de la Empresa elaborará el siguiente informe que contiene la conciliación del patrimonio con los impactos contables que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas para cumplir con el objetivo de presentar Estados Financieros bajo NIIF.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2010, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2011.

## **B. IMPACTOS FINANCIEROS**

En la etapa de diagnóstico se determinaron los siguientes impactos financieros:

1. Activos fijos
2. Provisión Jubilación Patronal
3. Impuesto Diferido
4. Inventarios
5. Activos Financieros

### **1. ACTIVOS FIJOS (PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO)**

Para cuantificar su impacto no se reconocen partidas de la Propiedad, Planta y Equipo que no están dirigidas a la producción, suministro de bienes, prestación de servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos. También aquellos que evalúa no sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados de los mismos y procede a darlos de baja. El costo producto de la valoración efectuado por la Arq. Vanesa Cueva, constituye el costo atribuido para las partidas de este grupo.

La aplicación de las NIIF exige que para todos los aspectos de registro, control, valuación y depreciación de la Propiedad, Planta y equipo de la Empresa se recurra a la Norma Internacional de Contabilidad 16 y atendiendo esta guía se ha procedido a determinar los resultados del avalúo realizado por la Arq. Vanesa Cueva.

La Compañía ha optado por revalorizar todos los items de Propiedad, Planta y Equipo a su valor razonable y usar montos como saldos de apertura, de acuerdo a lo señalado en la NIIF 1.

El efecto se encuentra en la conciliación del patrimonio en el numeral 1.

El estudio matemático actuarial por Jubilación Patronal realizado por la Compañía fue al amparo de lo establecido en el Código de Trabajo Ecuatoriano, que hacen referencia al monto de los beneficios definidos para los trabajadores por concepto de jubilación patronal; este estudio fue realizado por la firma Actuarial Consultores Cia. Ltda., para el año 2011. Los resultados obtenidos del informe de la firma ocasionaron impacto sobre el patrimonio por adopción de NIIF por primera vez, los cuales se detallan en la conciliación del patrimonio en el numeral 5.

### **3. IMPUESTOS DIFERIDOS**

Se determinó que el principal impacto por impuesto diferido que afecta los Estados Financieros de la Compañía es el relacionado por las reservas por Cuentas Incobrables que no son consideradas como deducibles del Impuesto a la Renta. Dicho impacto se detalla en la conciliación del patrimonio en el numeral 4.

### **4. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS**

Dentro del grupo de Activos y Pasivos Financieros se determinó que existen cuentas sin movimiento de períodos anteriores y saldos en el activo que han sufrido deterioro, por lo que fue necesario realizar un análisis en función de la certeza de cobro y actualizar la provisión para incobrables.

Se determinan impactos por Activos y Pasivos Financieros los activos y pasivos que no cumplen las siguientes condiciones, de acuerdo a las NIIF:

- Los activos son recursos controlados por una entidad como resultado de sucesos pasados del que se espera obtener beneficios económicos futuros;
- Los pasivos son obligaciones presentes originadas en un evento pasado que se espera que resulten en un egreso de recursos;
- Para que un activo (cuenta por cobrar, cuenta por liquidar deudora, etc.) o un pasivo (cuenta por pagar, cuenta por liquidar acreedora, etc.), sea reconocido en un estado financiero, éste debe manejarse bajo criterios de reconocimiento, los cuales se pueden determinar de la siguiente manera:

CUENTA	CONDICIÓN	ACCIÓN
Activo	Virtualmente cierto	Reconocer
Activo contingente	Probable	Revelar
	Posible	No revelar
	Remoto	No revelar
Pasivo	Virtualmente cierto	Reconocer
	Probable	Reconocer
Pasivo contingente	Probable, pero no confiable	Revelar
	Posible	Revelar
	Remoto	No revelar

Políticas de reconocimiento:

Lineamientos posibles en función de la práctica profesional:

- ▶ Virtualmente cierto:  $\geq 90\%$
- ▶ Probable (gran probabilidad):  $\geq 50\%$
- ▶ Posible:  $\leq 50\%$
- ▶ Remoto:  $\leq 10\%$

Dichos impactos se lo cuantifica en la conciliación del patrimonio en los numerales 2 y 3.

#### CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO

	<b>PATRIMONIO BAJO NEC al 31/12/2009</b>	<b>442.564</b>
1	Valuación de Propiedad, Planta y Equipos	492.415
2	Cuentas por cobrar	(3.655.395)
3	Cuentas por pagar	1.595.345
4	Impuestos diferidos	1.677.734
5	Jubilación patronal/desahucio	(59.631)
	<b>PATRIMONIO BAJO NIIF al 01/01/2010 extracontable (contabilizado al 01/01/2011)</b>	<b>493.032</b>

## CONCLUSIÓN

De acuerdo a lo establecido en la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, en el Artículo Segundo: “Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2010, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2011.”

Se sugiere al Directorio y a la Junta de Accionistas, la aprobación de este informe que contiene los impactos de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, cuyo efecto en el Patrimonio de los Accionistas al 31 de diciembre de 2010, es de US\$50,467.72, como un incremento en el mismo.

## **5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

El efectivo y efectivo equivalente en el Estado de Situación Financiera comprende disponible, saldos bancarios y depósitos a corto plazo de gran liquidez que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Las inversiones clasificadas como efectivo equivalente se negocian en el mercado y devengan una tasa de interés fija pactada.

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, las cuentas por efectivo y equivalentes de efectivo se forman de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Caja	2.145	1.557
Bancos	1.756	406.199
Depósitos en tránsito	944.916	695.840
<b>Saldo Final</b>	<b><u>948.817</u></b>	<b><u>1.103.596</u></b>

#### DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se forman de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Clientes	438.870	2.701.930
Compañías relacionadas	2.136.271	0
Cuentas por cobrar canje	0	479.364
Documentos por cobrar	0	234.896
Otras cuentas por cobrar	669.892	1.052
	<hr/>	<hr/>
<b>Menos - provisión para cuentas incobrables</b>	<b>(132.811)</b>	<b>(91.177)</b>
	<hr/> <b>3.112.222</b> <hr/>	<hr/> <b>3.326.065</b> <hr/>

Al cierre de cada período, el análisis por antigüedad de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, que se encuentran provisionados para cuentas incobrables, es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Vencimientos menores a 3 meses	3.112.222	3.326.065
Vencimientos entre 3 meses y 6 meses		
Vencimientos entre 6 y 12 meses		
Vencimientos mayores a 12 meses		
	<hr/> <b>3.112.222</b> <hr/>	<hr/> <b>3.326.065</b> <hr/>

El movimiento de la cuenta provisión para cuentas incobrables, por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, fueron como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo al inicio del año	(91.177)	(83.966)
Provisiones del año	(41.634)	(7.211)
Castigo		
	<hr/>	<hr/>
Saldo al final del año	<b>(132.811)</b>	<b>(91.177)</b>

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Bienes terminados	2.767.271	3.362.024
Mercadería en Transito	927.877	245.367
	<u><b>3.695.148</b></u>	<u><b>3.607.391</b></u>

## 8. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los otros activos corrientes se formaban de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Retenciones en la Fuente	116.341	167.590
Crédito Tributario Iva	117.211	166.642
Retenciones en la fuente periodos anteriores	274.595	107.006
Cuentas por Cobrar Cias Relacionadas	0	10.000
Otras Cuentas por Cobrar Años Anteriores	0	146.247
Servicios y otros pagos anticipados	723.077	1.630.675
Mercadería empleados	203	3.097
Fideicomiso Santo Domingo Shopping	0	241.740
	<u><b>1.231.427</b></u>	<u><b>2.472.697</b></u>

## 9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

En general, las propiedades, plantas y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. En lo particular, las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. Su medición es al costo. Conforman su costo, el valor de adquisición hasta su puesta en funcionamiento, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioros.

En consideración a las Normas Internacionales de Información Financiera, y aplicando la exención permitida por IFRS 1, párrafo 13, literal b), respecto al valor razonable o revalorización como costo atribuido, la sociedad matriz y su subsidiaria revaluaron determinados bienes, para lo cual, se sometió valoraciones que fueron encargadas a peritos internos. A futuro la sociedad matriz no aplicarán como valoración posterior de sus activos el modelo de revalúo, las nuevas adquisiciones de bienes serán medidos al costo, mas estimación de gastos de desmantelamiento y reestructuración, menos sus depreciaciones por aplicación de vida útil lineal y menos las pérdidas por aplicación de deterioros que procediere.

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, la propiedad, planta y equipo, estaba constituido de la siguiente manera:

		<b><u>2011</u></b>	<b><u>2010</u></b>
Terrenos	(1)	368.205	190.000
Edificios	(1)	493.000	178.790
Instalaciones y Decoraciones		273.820	273.821
Vehiculos		410.525	430.308
Muebles y Enseres		163.651	150.819
Equipo de Oficina		854	71.740
Equipo de Computacion		280.241	273.585
Otros Activos		<u>114.965</u>	<u>41.864</u>
Total Propiedad Planta y Equipo		<u>2.105.261</u>	<u>1.610.927</u>
Menos) Depreciacion Acumulada		(1.081.186)	(1.044.570)
		<b><u>1.024.075</u></b>	<b><u>566.357</u></b>

El cargo a resultados por depreciación del año 2011 es de \$ 92.647.

Para cumplir con la NIC 16 PPE se realizaron avalúos por una perito independiente la cual a la fecha del informe no se encontraba calificada por la Superintendencia de Compañías lo cual dio como resultado un incremento en la PPE de \$ 492.415.

## 10. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

### Impuesto a la Renta:

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el impuesto a la renta estaba constituido de la siguiente manera:

#### (a) Situación fiscal

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha desde su constitución.

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de la declaración.

#### (b) Tasa de impuesto

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 24% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

#### (c) Dividendos en efectivo

Los dividendos en efectivo no son tributables.

A partir de junio 2010, los pagos de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en Ecuador, a favor de personas naturales residentes en Ecuador o de sociedades domiciliadas en paraíso fiscales o jurisdicciones de menor imposición estarán sujetos a retención en la fuente; de acuerdo a porcentajes establecidos en el nuevo Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno publicado en el Registro Oficial No. 209 del 8 de junio 2010.

(d) Conciliación del resultado contable - tributario

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía fueron las siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad según libros antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	48.194	65.775
Más gastos no deducibles	5.525	8.507
Base para la participación a trabajadores	48.194	65.775
15% participación a trabajadores	7.229	9.866
Base para el impuesto a la renta	53.719	64.416
Total impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros	<u>11.158</u>	<u>16.104</u>

### 9.1 Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2011, para la medición del pasivo por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta del 24%.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el impuesto diferido estaba constituido de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Impuestos Diferidos	1.687.251	0
	<u><b>1.687.251</b></u>	<u><b>0</b></u>

#### 11. PRÉSTAMOS Y SOBREGIROS BANCARIOS

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los préstamos que devengan intereses estaban constituidos de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Banco Pichincha Panamá	1.924.495	1.716.495
Banco Pichincha Ecuador	638.636	638.636
Banco de Guayaquil	762.000	471.500
Banco del Pichincha-sobregiro contable	93.221	0
Produbanco-sobregiro contable	0	2.522
	<u><b>3.418.352</b></u>	<u><b>2.829.153</b></u>

#### 12. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar estaban constituidos de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Proveedores locales	911.930	306.400
Proveedores del exterior	700.588	1.418.211
less por pagar	6.495	6.100
Gastos acumulados por pagar empleados	97.896	77.830
Otras cuentas por pagar	327.927	212.213
Anticipo clientes	0	336.404
	<u><b>2.044.836</b></u>	<u><b>2.357.158</b></u>

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los préstamos socios estaban constituidos de la siguiente manera:

Corrientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Lynn Lee Wang	26.118	0
Eli Kao	10.000	0
	<u>26.118</u>	<u>0</u>

No Corrientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Lynn Lee Wang	5.213.503	5.205.203
	<u>5.213.503</u>	<u>5.205.203</u>

Préstamos que no generan intereses ni se ha pactado fechas de vencimiento.

#### 14. CUENTAS POR PAGAR POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, las cuentas por pagar por impuestos corrientes corrientes estaban constituidas de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Retención Iva 30%	20.160	2.959
Retención Iva 70%	4.116	4.430
Retención Iva 100%	416	945
Retención Fuente Honorarios	276	385
Retención Fuente Arriendos	441	433
Retención Fuente Seguros	6	2
Retención Fuente Publicidad	180	583
Retención Fuente Transporte	56	66
Retención Fuente Remune Predomina Intelec	45	0
Retención Fuente Remune Predomina Mano Obr	18	131
Retención Fuente Entre Sociedades	625	674
Retención Fuente Transferencias Bienes Muebles	21	410
Otras Retenciones Aplicables 1%	5.634	827
Otras Retenciones Aplicables 2%	197	110
Otras Retenciones Aplicables 8%	522	527
Retención fuente Convenio Doble Tributación	3.277	0
Impuestos por Liquidar Años Anteriores	3.363	3.363
	<u>39.353</u>	<u>15.845</u>

**15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

No Corrientes:

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, las provisiones no corrientes estaban constituidas de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Jubilación Patronal y desahucio	69.149	0
	<u>69.149</u>	<u>0</u>

Las provisiones por jubilación patronal y desahucio son gastos deducibles de acuerdo al art. 21 literal f de la Ley de Régimen Tributario Interno.

**15.1 Norma Internacional de Contabilidad-NIC 19.-**

Característica de la NIC 19.- Los costos por los beneficios a los empleados deben ser reconocidos cuando se devengan, independientemente del momento del pago.

**15.2 Jubilación patronal.-**

El art. 216 del Código de Trabajo indica: La jubilación a cargo del empleador se aplica a los trabajadores que por veinticinco o más años hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

**15.3 Desahucio.-**

El art. 185 del Código de Trabajo indica: En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.....

El art. 188 del Código de Trabajo indica: El empleador que despidiere intempestivamente al trabajador, será condenado a indemnizarlo, de conformidad con el tiempo de servicio y según la siguiente escala:

- Hasta 3 años de servicio, con el valor correspondiente a 3 meses de remuneración; y,
- De más de 3 años, con el valor equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor exceda de 25 meses de remuneración.

La fracción de 1 año se considerará como año completo.

.....

La jubilación a cargo del empleador se aplica a los trabajadores que por veinticinco o más años hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Movimiento de las provisiones no corrientes:

El movimiento de las provisiones no corrientes, por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, fueron como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo inicial	0	
Adiciones	69.149	
Contribuciones pagadas	0	
Otros	0	
	<u>69.149</u>	<u>        </u>

## 16. CAPITAL

Capital emitido:

Al 31 de diciembre del 2011, el capital social estaba constituido de la siguiente manera:

<u>Serie</u>	<u>No.</u> <u>Participaciones</u> <u>Suscritas</u>	<u>No.</u> <u>Acciones</u> <u>Pagadas</u>	<u>Importe del</u> <u>capital</u>
Eli kao Wang	120800	0	120.800
Lynn Lee Wang	120800	0	120.800
Adrian Kao Lee	30200	0	30.200
Adriana Kao Lee	30200	0	30.200
<b>Total.-</b>	<b>302000</b>	<b>0</b>	<b>302.000</b>

## 17. APORTE PARA FUTURA CAPITALIZACION

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los aportes para futura capitalización estaban constituidos de la siguiente manera:

Dólares:

Socio	Saldo al 31/12/2011	Saldo al 31/12/2010
Lee Wang Lynn	455.238	388.147
Kao Wang Eli	3.697	3.697
Kao Lee Adrian	6.208	6.208
Kao Lee Adriana	3.697	3.697
Total	468.841	401.750

Reserva legal:

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva facultativa:

Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de junta general de accionistas.

Reserva de capital:

Corresponde a los saldos acreedores de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización.

El saldo acreedor de la cuenta capital adicional podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, y de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva por valuación o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

Según la resolución de la Superintendencia de Compañías SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 del 14 de abril de 2011 el saldo acreedor de la cuenta “RESERVA DE CAPITAL” podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas o saldo deudor de la cuenta “RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ NIIF”, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía; no podrá distribuirse como utilidades, ni utilizarse para cancelar el capital suscrito no pagado.

## 19. RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ NIIF

En esta cuenta se encuentran registrados los ajustes provenientes de la aplicación del sistema de aplicación por primera vez de acuerdo a la NIIF No. 1.

**CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO**

	<b>PATRIMONIO BAJO NEC al 31/12/2009</b>	<b>442.564</b>
1	Valuación de Propiedad, Planta y Equipos	492.415
2	Cuentas por cobrar	(3.655.395)
3	Cuentas por pagar	1.595.345
4	Impuestos diferidos	1.677.734
5	Jubilación patronal/desahucio	(59.631)
	<b>PATRIMONIO BAJO NIIF al 01/01/2010 extracontable (contabilizado al 01/01/2011)</b>	<b>493.032</b>

Según la resolución de la Superintendencia de Compañías SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 del 14 de abril de 2011 el saldo acreedor de la cuenta **“RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ NIIF”** debe revelarse como parte integrante de la cuenta Patrimonial.

Su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los socios, no será utilizado en aumentar el capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el que tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación de éste. Sólo puede ser utilizado para enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico, si las hubiere, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía a sus socios.

De registrarse un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por el saldo acreedor de las cuentas: **“RESERVA DE CAPITAL”**. **“RESERVA POR VALUACION O SUPERAVT POR REVALUACION DE INVERSIONES”**.

## 20. UTILIDADES RETENIDAS

El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

## 21. INGRESOS ORDINARIOS

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los ingresos ordinarios estaban constituidos de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Venta de productos	11.783.781	8.557.336
Otros Ingresos	44.007	50.214
	<u>11.827.788</u>	<u>8.607.550</u>

## 22. COSTOS DE VENTA Y GASTOS DE ADMINISTRACION/VENTAS

### Costos de venta:

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los costos de venta estaban constituidos de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Costo de ventas	8.232.240	6.242.677
	<u>8.232.240</u>	<u>6.242.677</u>

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los gastos de administración/ventas estaban constituidos de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Gastos de Administración	1.340.553	998.080
Gastos de Venta	2.005.158	1.120.991
	<u><b>3.345.711</b></u>	<u><b>2.119.071</b></u>

### 23. COSTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los costos financieros estaban constituidos de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Gastos Financieros	201.643	180.028
	<u><b>201.643</b></u>	<u><b>180.028</b></u>

### 24. CONTINGENCIAS

Es responsabilidad de la administración de la compañía los cambios o ajustes que se generen en el balance de comprobación, estado de perdidas y ganancias, flujo de caja y evolución del patrimonio en caso que existieran diferencias en las confirmaciones enviadas.

Hasta el 31 de diciembre del 2011, no se han dado solución a las glosas a pagar con el Servicio de Rentas Internas por los años 2004, 2005 y 2006, todavía están pendientes.

Al 22 febrero 2012 las deudas con el SRI suman un total de \$ 3.309.684,43 de los cuales \$ 2.086.568,19 corresponden al capital y \$ 1.223.116,24 a intereses/multas.

#### GLOSA AÑO 2004.-

**IMPUESTO A LA RENTA.-** Desde el 23 de agosto de 2006 hasta el 17 de mayo de 2007 la empresa tuvo una auditoria tributaria por parte de las autoridades del Servicio de Rentas Internas, revisaron el ejercicio económico del año 2004. La intervención dio como resultado una glosa por pagar de **\$ 344.093,47 (sin intereses ni multas)** mediante acta de determinación No. 1720070100103 del 31/07/07; y una multa de **\$ 107.910,23** mediante resolución sancionatoria No. 1720070506072 del 03/07/07. Dichos valores no han sido provisionados puesto que a la fecha del informe están presentadas las correspondientes impugnaciones por parte de la empresa a las autoridades fiscales.

**IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.-** Desde el 23 de agosto de 2006 hasta el 17 de mayo de 2007 la empresa tuvo una auditoria tributaria por parte de las autoridades del Servicio de Rentas Internas, revisaron el ejercicio económico del año 2004. La intervención dio como resultado una glosa por pagar de \$ **36.723,79 (sin intereses ni multas)** mediante acta de determinación No. 1720070100104 del 31/07/07. Dicho valor no ha sido provisionado puesto que a la fecha del informe están presentadas las correspondientes impugnaciones por parte de la empresa a las autoridades fiscales.

#### **GLOSA AÑO 2005.-**

**IMPUESTO A LA RENTA.-** Desde el 22 de abril de 2009 hasta el 27 de octubre de 2009 la empresa tuvo una auditoria tributaria por parte de las autoridades del Servicio de Rentas Internas, revisaron el ejercicio económico del año 2005. La intervención dio como resultado una glosa en concepto de Impuesto a la Renta por pagar de \$ **571.945,53 (sin intereses ni multas) más recargo por obligación determinada por el sujeto activo (20% sobre el principal) por el valor de \$ 114.389,11** mediante acta de determinación No. 17201001000055 del 31/03/2010. Dicho valor no ha sido provisionado puesto que a la fecha del informe están presentadas las correspondientes impugnaciones por parte de la empresa a las autoridades fiscales.

**Con fecha 8 de febrero 2012 ha sido aceptada parcialmente la impugnación.**

#### **GLOSA AÑO 2006.-**

**IMPUESTO A LA RENTA.-** Desde el 23 de abril de 2010 hasta el 23 de diciembre de 2010 la empresa tuvo una auditoria tributaria por parte de las autoridades del Servicio de Rentas Internas, revisaron el ejercicio económico del año 2006. La intervención dio como resultado una glosa en concepto de Impuesto a la Renta por pagar de \$ **756.665,40 (sin intereses ni multas) más recargo por obligación determinada por el sujeto activo (20% sobre el principal) por el valor de \$ 151.333,08** mediante acta de determinación No. 17201101000030 del 30/03/2011 Dicho valor no ha sido provisionado puesto que a la fecha del informe están presentadas las correspondientes impugnaciones por parte de la empresa a las autoridades fiscales.



Es responsabilidad de la administración de la compañía los cambios o ajustes que se generen en el balance de comprobación, estado de perdidas y ganancias, flujo de caja y evolución del patrimonio en caso que existieran diferencias en las confirmaciones enviadas.

Desde el 31 de diciembre del 2011 y hasta la fecha de emisión de este informe no se han producido transacciones que afecten significativamente a los estados financieros que se adjunta.

## **25. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2011 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía con fecha marzo 30 de 2012 y serán presentados a los socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.

Preparado Por

MARCO ANDRADE V.  
CONTADOR GENERAL  
IMPORTACIONES KAO CIA. LTDA.